## RESUMEN DE ACUERDOS Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de mayo de 2021

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de

Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández	
D. Stefan Meyer	Dña. Ana Pellicer Vázquez
D. Pablo Sastre Olmos	Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión	D. Manuel Jesús Granado Gago
D. Ricardo Calle Fuentes	

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega	Dña. Laura Zapata Rey
Dña. Sandra Vega Estévez	

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ramón Silva Buenadicha	Dña. Natalia Cera Brea
D. Fernando Jaime Rodríguez García	

1





Asiste también a la sesión:

# D. Félix Arias Goytre

# ORDEN DEL DÍA

Minuto de silencio por las víctimas del Covid-19.

#### I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 9 de marzo de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 2.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

#### **II.- PARTE RESOLUTIVA**

## Proposiciones de los Grupos Políticos

\*\*\* El Grupo Municipal Vox no asistió a la sesión plenaria de 11 mayo de 2021, por lo que no se debatieron los puntos 3, 4 y 5 del orden del día.

2





PUNTO 6.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Que por parte de los técnicos de la JMD de Chamartín se proceda a la inspección del estado en el que se encuentra el suelo, paredes, techo y alcantarillado del subterráneo sito a la altura de Paseo de la Castellana nº 296 y que da acceso al Hospital de la Paz. Una vez realizado el estudio, que se tomen las medidas oportunas para ejecutar las obras que sean necesarias para su completo reacondicionamiento, bien por la propia Junta, bien por Área competente".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "Que la JMD de Chamartín inste al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que colabore, a través del Samur Social y Personas Sin Hogar, ayudando a la localización de la población de nuestro distrito en situación de calle y que desee vacunarse contra el Covid-19, para facilitar dicha vacunación, informando de las acciones realizadas".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Que las JMD de Chamartín dote con suficientes plazas los campamentos infantiles que se realicen este verano, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad económica de muchas familias del distrito, y los dote de contenidos que potencien la integración".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: "Que la JMD de Chamartín proceda a la reparación de las aceras y el firme existente en las proximidades de las entradas del colegio público e IES Ramiro de Maeztu, o inste., en su caso, al Área o Consejería competente para que acometa las correspondientes reparaciones".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

3





PUNTO 10.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "Que, debido a la extensión del Distrito, la JMD de Chamartín inste al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, a que amplíe el programa "Ejercicio al aire libre para personas mayores" a otras localizaciones del Distrito y/o en otros horarios, de los existentes actualmente, para poder llegar a un mayor número de usuarios".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 11.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con enmienda transaccional in voce del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "Que desde la JMD de Chamartín se proceda a organizar una actividad en el Distrito de arte urbano, en paneles móviles, que fomenten una cultura de libertad de expresión, sin que implique deterioro de espacios públicos ni privados".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 12.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "El Grupo Más Madrid propone que se inste al Área competente a mejorar la movilidad peatonal en el barrio Ciudad Jardín, para que todos los cruces de calles de un solo sentido sean aptos para la movilidad peatonal con la señalización adecuada y habilitados para la transición de viandantes. Con este fin instamos, en concreto, a:
  - Que, tras revalorizar la asignación del carácter de las calles, según sean de régimen general, o de prioridad peatonal (o zona 30 según señalización DGT S30 o zona residencial según señalización DGT S28), se pongan pasos de cebra en los cuatro lados de los cruces en las zonas de las calles de régimen general, y se señalicen adecuadamente las zonas de prioridad peatonal.
  - Que se mejore la habilitación de los cruces de calle para el trayecto a pie y la transición entre la acera y el paso peatonal, rebajando la acera e instalando las esquinas, llamadas "orejas" en la jerga urbanística con el necesario espacio entre los coches aparcados y el rebaje de la acera".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

4





PUNTO 13.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "Con el fin de seguir desarrollando el punto 18/225 de los pactos de la Villa suscrito en julio de 2020 por todos los grupos aquí representados, proponemos que se transforme el tramo de la calle Pradillo entre Mantuano y Eugenio Salazar en un área de prioridad peatonal para garantizar la seguridad sin cortar el tráfico de vehículos, y prevenir atropellos como el ocurrido el pasado 17 de abril de 2021".

#### Primera votación

Con el siguiente resultado: Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

#### Empate.

### Segunda votación.

Con el siguiente resultado: Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 14.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "Con motivo de que en mayo se celebra el Día Internacional de las Familias, instamos al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que durante este mes, se realice un acto en forma de mesa de experiencias participativas que, respetando medidas sanitarias y de seguridad COVID, cuente con la presencia de colectivos y/o asociaciones que reivindiquen la diversidad familiar y en el que al final del mismo, se proceda a dar lectura a un texto consensuado con la trabajadora de la Unidad de Igualdad del distrito. En ese texto se recogerán los obstáculos vigentes que limitan el derecho de todas las personas a formar su propia familia, y se invitará a dicho acto a los partidos políticos representados en este Pleno, así como a los colectivos y entidades vecinales".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 15.- Aprobar por unanimidad proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: "Proponemos instar al Area de Familia, Igualdad y Bienestar Social a que refuerce la atención a las cuidadoras del vecindario dependiente y a las empleadas de hogar que trabajan en el distrito mediante la elaboración y puesta en marcha de un programa que ofrezca: capacitación y formación continua en materia de cuidados y atención primaria; el desarrollo de itinerarios laborales alternativos; y, en tercer lugar, la creación de una bolsa de trabajo en red".

5





Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 16.- Aprobar por unanimidad proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Con el objetivo de mejorar la biodiversidad en Chamartín y favorecer un incremento de los servicios ecosistémicos que puede aportar a la ciudadanía, proponemos instar al área competente a iniciar por todo el distrito un programa de instalación de cajas nido para aves insectívoras en los árboles no dañados por Filomena; de nidales adaptados para gorriones, aviones, etc. en edificios públicos; así como la instalación de refugios específicos para quirópteros (murciélagos) en los parques y zonas verdes del distrito".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 17.- Aprobar por unanimidad proposición presentada por la Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo del Foro Local de Chamartín, con enmienda transaccional in voce del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad de revisión de la regulación semafórica del cruce de la calle Príncipe de Vergara con la calle Colombia / Potosí, que actualmente desfavorece los desplazamientos a pie y aumenta la inseguridad vial, estudiando el posible ajuste de carriles y creando isletas refugio".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

#### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

## Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- **PUNTO 18.** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- **PUNTO 19.-** Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

6

Fecha Firma: 12/05/2021 12:24:56

CSV: 9801FFD74E7F0D6A





# **Preguntas**

\*\*\* El Grupo Municipal Vox no asistió a la sesión plenaria de 11 mayo de 2021, por lo que no se debatieron los puntos 20, 21 y 22 del orden del día.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "Ante las obras de remodelación del eje Francisco Silvela-Joaquín Costa, ¿Podría la Concejala Presidenta ofrecernos información más detallada y exponer su opinión sobre la remodelación de dicho eje, con una especial atención al modelo de movilidad para la ciudad que respira, a la calidad estancial de la zona, a la promoción de los modos activos de movilidad (peatonal y en bicicleta) y al cuidado de la lengua castellana?".

## **IV. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y siete minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.



